

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.093

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero.
1.^o 50 pesetas.
5 =
10 =

Almería-Miércoles 27 de Setiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

La política y los arbitrios

Espérense ustedes que todavía tarda un poco en resolverse la cuestión, y ya hemos dicho que lo hemos de saber de balde todos, si tenemos una poca calma, aunque el asunto parece que ya está decidido á juzgar por los síntomas que se observan.

En Madrid es ya un hecho la unión de algunos políticos que han venido figurando en distinto partido, y hoy parece que se despiden de él porque sin duda alguna no les agradan las divisiones; divisiones que son un continuo disgusto y que no han de concluir en bien.

Aquí se siguen renovando los Ayuntamientos que se crearon hace dos meses, por lo cual algunos no saben á qué carta quedarse, aun cuando otros se despiden de la política para siempre jamás amén.

Entran algunos hombres nuevos á ejercer el mando de Alcaldes. Todos con buena voluntad; pero recelosos de que mañana les pase lo mismo.

En los pueblos nadie se entiende, ni entienden la política actual, que en tanto anuncia la dimisión del ministro, como la de Polavieja y Durán y Bás.

Todo está revuelto, todas son sombras hoy, y la realidad es que la política conservadora está llamada á desaparecer, si Dios no lo remedia, en plazo no lejano; porque ese tejer y destejer y esos pujos de regeneración han quedado en nada.

Díganlo los arbitrios con los cuales la capital está que trina y los comerciantes próximos á cerrar sus tiendas ó á darse de baja en la contribución, según dicen, sin reboso alguno.

Es graciosa la idea del Sr. Dato. El Ayuntamiento crea arbitrios; el Gobernador nivela el presupuesto y los suprime. Todos son plácemes y alabanzas verdad; el alcalde Sr. Barroeta se alza del acuerdo, el ministro de la Gobernación, aguijoneado por alguien que ya sabemos, dice que el Gobernador no es quien para llevar á cabo esta obra regeneradora, que no puede suprimir destinos, (siempre los destinos) creados de antemano; deja subsistentes las economías hechas en otros ramos, que no rezan con el persona, y aprueba el presupuesto y los arbitrios por que hay déficit. Y se acabó.

De modo que, el Ministro deja subsistentes unas economías hechas por el Gobernador y aprueba en su totalidad el presupuesto y los arbitrios como sino hubiera tales economías.

No está mal. Ni dice que se reforme el presupuesto, ni la tarifa de arbitrios para cubrir el nuevo déficit, en vista de que no podían admitirse todas las economías del Gobernador, y nos mete en el lio de que se creen los arbitrios por entero por lo que tanto ha clamado esta capital.

No está mal el señor Dato con estas cosas me huele á general. Y cartuchera en el cañón. ¿Es esto legal? Ni natural.

En tanto aquí queda el lio; todos se disgustan, la población trina, el

comercio se queja, y las cosas van por donde algunos las quieren llevar.

Con que digan ustedes que estamos mal.

Carta de un Diputado.

El jefe del silvelismo en la provincia de Jaén y diputado á Cortes por la circunscripción, Sr. Prado, ha dirigido al director de *El Liberal* de aquella ciudad, la siguiente carta que copiamos porque revela un pensamiento que debiera tener imitadores.

Dice así:

«Mi distinguido amigo: Próximo el tiempo en que han de ser reanudadas las tareas del Parlamento, y deseoso de cumplir lo mejor que me sea posible los deberes que me impone la tan honrosa como inmerecida representación en Cortes de esa circunscripción, aspiro vivamente á conocer las opiniones de las colectividades más importantes y de los hombres del distrito de más prestigioso concepto, sobre cuanto juzguen general y práctico de Jaén, ya en sus clases populares, ya en sus industrias, en su comercio ó en su agricultura.

A este fin tengo el gusto de dirigirme á usted como director de uno de los órganos de la prensa provincial para merecer de su bondad aquellas ideas que ajena á todo movimiento político, puedan ser base de una campaña parlamentaria y de acción, que si bien con las deficiencias de mi escaso valimiento, tendrá la virtualidad de sus levantados y poderosos móviles.

La suma de opiniones individuales y de aspiraciones parciales de esta clase, determinará la sana y verdadera opinión pública de Jaén y su distrito, de la que desea ser eficaz servidor, su afectísimo amigo que besa su mano, —JOSE DEL PRADO.»

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Venta

D. Antonio Escobosa tiene encargo de vender 2.000 arrobas de uva, de embarque y de buena calidad.

La persona que desee adquirirlas puede dirigirse á él con las señas siguientes: Calle del Agua, número 22. Berja.

TERQUE

COLEGIO DE SANTIAGO DE 2.ª ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto Provincial.

Estudios y exámenes con validez oficial.

En la Secretaría de este establecimiento queda abierta la matrícula á las asignaturas del bachillerato, por todo el mes de Septiembre.

Advertencia.—Por superior disposición los exámenes de ingreso, que hasta ahora se verificaban en los colegios incorporados, se harán en adelante y durante el mes de Septiembre en el Instituto provincial, para lo que en la Secretaría de este Colegio se darán los datos en formas necesarias.

Plantas y flores de Antonio Alvarez

A los aficionados.

¿Queréis conservar vuestras plantas sanas y robustas por todo un año? Pues la estación presente es la mejor para cambiar de tiesto á las plantas que lo necesiten, renovar sus tierras y sustituir las por la de Brezo.

Tener cuidado y no os feís de las tierras que venden á domicilio con el nombre de Brezo, solo sirve para perder vuestras plantas, pues si queréis tierra pura y garantizada yo la vendo á 2 pesetas arroba. Una poca de ésta os dará vigor y lozanía á vuestras plantas de salón; también he acabado de recibir un gran surtido de palmeritas de salón en gran variedad, tales como los renombrados Fénix canarienses de diferentes tamaños, Kentias, Pandanus, Cocos de Australia y del Brasil, Latánias, Pritchardias, Filiferas, Draenas, Araucarias, Magnolias, Cedros del Himalaya y Deodora y otras difíciles de enumerar.

Construcción de jardines y arreglo de macetas de salón. Decoraciones de habitaciones de plantas y flores por alquiler, á precios módicos y plantas de adorno, ramos y coronas.

En los Depósitos de agua y calle de Mogol núm. 19, (Barrio Alto) Almería.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguer articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y revolvers Smitt, de Orbes, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.

Calle de Granada núm. 17.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 y 2 reales vara, háy abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero reputado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería. CLEMENTE LORENZO.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º



Una carta histórica.

27 de Septiembre.

El 18 de Septiembre de 1868, día memorable en la Historia de España, la fragata «Zaragoza», barco almirante de la escuadra reunida en la bahía de Cádiz, anunció con 21 cañonazos el destronamiento de Isabel II, realizado por toda la escuadra.

Al siguiente día llegó á Cádiz, en el vapor «Buena ventura», el duque de la Torre, jefe de la revolución. Este, en tanto que el general Prim, con la escuadra, se dirigía á sublevar á Málaga, Granada, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, tomó inmediatamente el mando de las fuerzas de tierra y se dirigió á Córdoba, donde formó un ejército de 20 batallones,

ocho escuadrones y 24 piezas de artillería, para salir al encuentro de las tropas que á las órdenes del marqués de Novaliches enviaba el gobierno contra los sublevados.

Para evitar la efusión de sangre, desde Córdoba envió el general Serrano, por Don Adelardo López de Ayala, una carta á su compañero el marqués, invitándole á que se uniera con sus tropas á los suyos.

El pundonoso D. Manuel Pavia contestó á la atenta carta de Serrano con la siguiente:

«Excelentísimo señor duque de la Torre, capitán general de los ejércitos nacionales.—Muy señor mío: tengo en mi poder el escrito que se ha servido dirigirme por su enviado don Adelardo López de Ayala en el día de hoy, 27, aunque por equivocación haya puesto en él la fecha del 28.

Profundo es mi dolor al saber que es usted quien se halla al frente del movimiento de esa ciudad, y estoy seguro que en el acto de escribir el documento y antes de recibir mi contestación, habrá usted adivinado cual ha de ser ésta.

El Gobierno constitucional de S. M. la Reina doña Isabel II (Q. D. G.) me ha confiado el mando de este ejército, que estoy seguro que cumplirá sus deberes, por muy sensible que le sea tener que cruzar sus bayonetas con los que ayer eran sus camaradas; esto solo puede evitarse reconociendo todos la legalidad existente, para evitar á nuestra desventurada patria mayores desgracias. La Reina y el Gobierno constitucional lo celebrarían, y el pueblo, que solo anhela paz, libertad y justicia, abriría su pecho á la esperanza librándole de la pena que hoy le agobia.

Si, lo que es de todo punto imposible, la suerte no favoreciese este resultado, siempre nos acompañaría á estas brillantes tropas y á mi el justo orgullo de no haber provocado la lucha, y la historia, severa siempre para los que dan el grito de guerra civil, guardaría para nosotros una página gloriosa.

El mismo enviado lleva encargo de entregar á usted esta respuesta que debe mirar como la expresión unánime del sentimiento de todas las clases del ejército que tengo el honor de mandar, sin que por esto deje de dudar de la alta consideración y no interrumpida amistad con que es de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,—NOVALICHES.

Cuartel general de Montoro, 27 de Septiembre de 1868.

Hernando de Acevedo.

Colegio León XIII.

Bajo este epígrafe ha publicado nuestro colega «El Liberal», de Madrid, el siguiente suelto.

Nosotros lo trasladamos á nuestras columnas con mucho gusto por tratarse de nuestro paisano D. Juan Bonachera Hernández, Director de dicho Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en la calle de Claudio Coello, número 55, en Madrid.

Hé aquí el suelto de «El Liberal»:

«Así se titula un centro de educación católica, que en pocos años ha puesto en práctica cuantos adelantos enriquecen la moderna enseñanza.

Establecido este Colegio en la única casa edificada en Madrid para este objeto, en el sitio más higiénico y tranquilo del aristocrático barrio de Salamanca, posee un local con grandes patios de recreo con galería de cristales para los días lluviosos, con amplio frontón para la distracción y ejercicio de los niños, y con un gimnasio dirigido por D. Anselmo Sanchez, cuya reputación es su mejor elogio. Las clases son todas entarimadas y alumbradas con luz eléctrica, y son tan espaciosas, como que la de párvulos mide 120 metros cuadrados. Dirige este Colegio D. Juan Bonachera Hernández, hombre de grandes iniciativas, exclusivamente dedicado á la enseñanza, á quien la mayor sa-

tisfacción que puede dársele es que los padres de sus alumnos visiten el Colegio y que lo visite el público antes de mandar á él á los alumnos.

Cuenta con variado y rico material pedagógico, llamando la atención su gabinete de Física y Química y sus colecciones de Mineralogía y Botánica. Los profesores, que llegan al número de 16, todos titulados, son de competencia científica notoriamente reconocida, así como también de escrupulosa moralidad, y han obtenido para sus discípulos en el curso pasado, valiosas notas de sobresalientes y notables, que forman la hermosa corona con que se premia la constancia en el trabajo.

Durante las vacaciones de Nochebuena y otras, tienen lugar representaciones en el teatro del Colegio, consiguiendo de este modo que los alumnos se acostumbren á hablar en público y se aficionen á los estudios literarios.

La educación, respondiendo al título que el establecimiento lleva, es moral y religiosa, dándose instructivas conferencias semanales en un Colegio como éste en que S. S., para alentar á maestros y discípulos, ha concedido la Bendición Apostólica á cuantos asisten al establecimiento.

Informado el Colegio en este espíritu, ha entrado en todos los modernismos científicos y constituye un centro de cultura donde, desde los párvulos—se admiten hasta de tres años—hasta los que se preparan para las carreras especiales, encuentran educación sólida y adelantos prácticos.»

SERVICIO POSTAL.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 23.

Esta mañana en el segundo expreso llegó el marqués de Pidal.

En la estación no había ninguno ministro.

Le aguardaban los directores generales, personal de su departamento y algunos amigos.

El ministro de Fomento después de descansar visitó á su compañero el de Gracia y Justicia, cambiando ambos impresiones sobre la cuestión política y de las economías que tienen en proyecto.

A las cuatro de la tarde se celebró la conferencia entre los Sres. Marqués de Pidal y Silvela. Sobre el resultado de esta que ha sido muy extensa, han guardado los conferenciados gran reserva, pero la impresión general á última hora era la de que se vá en camino de conjurar la crisis y que todos los ministros parece que están de acuerdo en hacer la mayor cifra de economías posibles, para poder en el parlamento resistir los combates de las oposiciones.

Las de Fomento afectarán principalmente al personal y á obras públicas.

La hija del Sr. Ministro de Marina que había experimentado una ligera mejoría, ha recaído en términos que se teme un funesto desenlace.

Esto ha hecho que el Sr. Gomez Ima tuviere que marchar precipitadamente á Guadalajara, por cuya causa es posible que sea aplazado el consejo anunciado para mañana.

Segun version recogida de los amigos del general Polavieja, este ha terminado el proyecto de economías que ha de someter á la aprobación de sus compañeros, y que dicen que se eleva á la suma de cuatro ó cinco millones de pesetas.

Añaden dichos amigos que las economías introducidas no alteran en nada los servicios y que del presupuesto extraordinario de guerra se podrá hacer uso sin grandes sacrificios para el tesoro público.

En varias localidades siguen las protestas contra la supresión de estaciones permanentes.

El Sr. Silvela ha recibido telegra-

mas pidiendo la reposición de las de Granada, Gijón y otros puntos.

Hoy se ha verificado en Madrid con un lleno completo, la 14 corrida de abono.

Los toros que se han lidiado pertenecían a la ganadería del Sr. Duque de Veragua, sobresaliendo el primero, sexto y quinto.

Los tres restantes malos. Bombita que alternaba hoy estuvo en su primero pasando con arte y ceñido y bueno al herir.

En su segundo mediano en todo. Algabeño en su primero bueno pasando é hiriendo, en su segundo superior en todo.

Dominguín en el primero y segundo regular. Se han distinguido picando Badilla, Alvarez, Cigarrón y Ratonera.

Pareando Rodas y en la brega ninguno. Caballos arrastrados nueve.

PARTE FACULTATIVO. — Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el picador Manuel Alvarez con una fuerte distensión de lo articulación cuerpo, metocarpian del cuarto y quinto dedo de la mano derecha cuya lesión le impide continuar la lidia. — JUAN BRABO.

Ha llamado extraordinariamente la atención una noticia circulada esta tarde, y que ha sido muy comentada en todos los círculos.

Se refiere dicha noticia á que en San Sebastián se dió la orden y que está ejecutada, de preparar el tren Real.

Esto ha hecho presumir que la Corte adelante su regreso y que este aceleramiento pueda obedecer á que el Sr. Silveira se vea obligado á plantear ante la Corona la cuestión política.

Telegramas de Caracas dice que se confía en llegar á un acuerdo entre los revolucionarios y el gobierno de Venezuela.

Los periódicos Dreyfuistas mantendrán una campaña vigorosa hasta conseguir la rehabilitación de Dreyfus.

La política de Argel ha practicado un reconocimiento en el domicilio de Reyes, ocupando varios documentos de interés.

(Agencia Madrileña.)

De los Estados- Unidos

Tropas á Filipinas. — Profanaciones de las tropas yankees. — Reclamaciones del cardenal Gibbons. Alarma del cuerpo diplomático latino americano. — Situación de Santo Domingo. — Un ministro asesino. — Alianzas. — El partido expansionista. — Actitud del gobierno de Washington.

NUEVA-YORK 24 8 30 m.

El Secretario de la Guerra ha declarado que dispone de bastantes vapores para trasportar los 35.000 hombres que se van á enviar á Filipinas, pero que los nuevos refuerzos no empezarán á llegar á Manila hasta Navidad.

Mr. Root ha dirigido un cablegrama al general Otis para que impida que las tropas americanas cometan profanaciones en las iglesias católicas de Filipinas contra cuyos hechos ha protestado el cardenal Gibbons ante el presidente Mac- Kinley.

Telegrafian de Washington que el cuerpo diplomático latino americano acreditado en aquella capital, está justamente alarmado por hallarse convencidos los representantes de que los Estados- Unidos están dispuestos á intervenir en Santo Domingo si no se restablece inmediatamente el orden y se constituye un gobierno estable.

El general Jiménez se ha negado á aceptar la presidencia de aquella república sino es elegido como determina la Constitución.

El general Cáceres, ministro de la Guerra del gobierno provisional, quien asesinó al presidente Hurdeuz y dió lugar á la revolución, ha dimitido y comparecerá ante los tribunales, creyéndose será absuelto.

Desde que los Estados- Unidos intervinieron en Cuba las repúblicas ind-americanas abrigan el temor de que esta nación intente, andando el tiempo apoderarse de toda la América Central y del Sur.

Esta creencia justifica la necesidad que las repúblicas hispano-americanas sienten de aliarse para contrarrestar el inmenso poder de los Estados Unidos, en donde aumenta el partido expansionista, que pide al gobierno que en Haití, Santo Domingo y demás islas del mar de Caribes ondee la bandera yankee.

Lo que sí puede asegurarse es que el

gobierno de Washington se opondrá por todos los medios á que ninguna nación europea adquiera nuevas posesiones en América.

Elementos de fisiología humana Y DE HIGIENE.

Es un libro que para servir de texto en los Institutos, ha publicado el ilustrado doctor D. Lucas Fernandez Navarro, catedrático de Historia Natural en el Instituto de Almería.

Pecaríamos de osados si pretendiéramos dar un juicio exacto y completo de esta obra, porque comprendemos que no está concedido á todos traspasar impunemente los augustos umbrales de la ciencia, sino provistos de un largo y profundo contributo de conocimientos teórico- prácticos inherentes á tan difícil rama del humano saber, pero despues de haber leído atentamente el libro del Sr. Fernandez y haber consultado el parecer de personas ilustradas, no vacilamos en declarar que dicha obra, supeditada á la concisión y sencillez, revela en su autor una inteligencia robusta, pleno conocimiento y familiaridad en las arduas investigaciones de la naturaleza material de este ser misterioso apellidado hombre, y además una fé inconcusa en la nobleza y dignidad de la ciencia.

Las principales ventajas del nuevo texto resumiéndose en la advertencia que como prólogo interesante y modesto, precede á dicha obra.

«Completar aquellos libros de historia natural que careciendo de algunos capítulos dedicados al estudio de la fisiología é higiene humana, no son suficientes por sí solos para servir de texto en los Institutos, y dar al estudio de la higiene pública la importancia que se merece.»

Y á la verdad cuando zumba en todas partes un viento de tempestad que amenaza de un modo terrible el bienestar, la salud y hasta la vida de los pueblos, hoy día que los malditos azotes del Gange y de Bombay, repercuten fatidicamente á las puertas de nuestra desdichada y siempre querida patria, en los angustiosos momentos en que las autoridades narcotizadas por el fatal cognac de la política dedican á la higiene pública muchas palabras altisonantes y pocos hechos prácticos que sirvan para precaverse de las enfermedades contagiosas y destruir el horrendo desequilibrio de la salud de los pueblos, un libro como el publicado por el Sr. Fernandez merece que sea saludado con inmenso entusiasmo para que las nuevas generaciones se inicien en estudios que tanto pueden contribuir á su bienestar.

Desde estas columnas felicitamos pues, con verdadero placer, al sabio profesor D. Lucas Fernandez Navarro por su libro destinado á obtener muy grande aceptación entre los estudiosos y deseamos sinceramente que esta pequeña obra sea el germen fecundo de otras producciones mayores que seguramente vendrán como ésta á satisfacer las nobles aspiraciones de la enseñanza y á dar un empuje velero á la grandiosa embarcación de la ciencia para el progreso moral y material de los pueblos.

Prof. Antonio Brocca.

LOS ARBITRIOS Y EL COMERCIO

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy Sr. nuestro: con motivo del incidente provocado en la sesion celebrada esta tarde por el Municipio de esta ciudad, en cuyo acto por algun concejal se pretendió poner en duda la representación que dignamente ostenta la Comisión Ejecutiva de la Industria y el comercio de Almería, cúmplenos hacer pública manifestación de que los señores que la componen merecen toda nuestra confianza y sus actos toda nuestra conformidad y nuestra más solemne aprobación, como así mismo el escrito presentado al Ayuntamiento en cuyo párrafo final se lee aproximadamente lo que sigue: «con esa medida (se refiere al cobro de los tránsitos), se intenta á la marcha normal y ordenada de la vida mercantil de otros pueblos que se surten por nuestro puerto; se perjudican los intereses comerciales de la plaza y se dificulta y embaraza el desarrollo de la riqueza pública del país, cada vez más reducida y cada vez más estrechada en los raijúticos moldes de una aversión latente y desenfrenada que importa corregir para no dar lugar á

que los pueblos que hacen su servicio de arrastre por el puerto de Almería puedan creer que este es un país de hombres aprovechados, de «clarados en canton independentes» en cuanto se relaciona con las cuestiones administrativas».

Este párrafo que en nada atañe á la Corporación Municipal y que para nada á ello se refiere, como no sea en el sentido de una saludable advertencia, no debió causar la sorpresa manifestada por algún concejal si percatándose del alcance del escrito hubiera comprendido que lo que con él se intentaba era solamente poner el remedio necesario á fin de evitar que los hijos de esta ciudad dieran con actos contrarios á la ley, motivos para que los forasteros formaran mal juicio de Almería.

Sacando la cuestión de este terreno, tal vez se intenta atemorizar á los comerciantes con el fantasma de ilusorios delitos, pero crea Vd., Sr. Director, que esas amenazas no hacen mella en nuestro ánimo, ni son bastantes para hacernos retroceder en el camino emprendido, que paso tras paso recorreremos sin desmayo ni cansancio hasta llegar á la realización de nuestras aspiraciones que se encierran en estas palabras: JUSTICIA PARA EL COMERCIO DE ALMERIA.

Gracias mil, Sr. Director, por la inserción de estas líneas, por cuyo favor les quedan reconocidos sus sfmos. seguros S. Q. B. S. M., — Juan Muro, Cano y Guillen, B'longa hermanos, F. Salmerón, José Revueltas Fernandez, Gerónimo Ramirez de Sepúlveda, Muro y Diaz, Francisco Aleman, Pedro Aleman, Gerónimo Lino Rodriguez, Vicente Lopez, Francisco I. Escribano, Luis Martinez, Juan Perez Saenz, Jaime Gomez, José Carmona, José Canal y Casas, J. Martinez, Antonio Perez Ruiz, José Lopez, Antonio Vivas, Juan Lopez, Batiles hermanos, Juan Roman, Juan J. Miler, Hermenegildo Berdejo, José Iriarte, Vicente Saens, Juan Navarro, Juan A. Lozano, Juan Bedmar, Francisco Morales Lopez, Antonio Ferrer, Doroteo Molina, Cristóbal Rodriguez, Hijos de Fulgencio Perez, José Benavente, Gimenez Hermanos, Juan Gimenez, Leandro Ojes, Viuda é hijos de Gimenez Puig, Segundo Peon, Eduardo Torres, Gerónimo Gonzalez, Juan Quiñones, Antonio Prats de Haro, José Ruiz Lopez, Antonio Fernandez Bujanda, Miguel Barros, Clemente Lorenzo, Cristóbal Padilla, Pino y Compañía, Tomás Perez y hermanos, Rafael Canton, Vicente Iborra, Celedonio Pelaez, Antonio Galvez, Jaime Batiles, José Martinez, José Rodriguez Lopez, Antonio Rincón Sanchez, Antonio Fernandez H'gueras, Juan Ruiz.

Almería 25 de Septiembre de 1899. N. de la R. — Mañana publicaremos los nombres de los demás firmantes.

La Comisión del Comercio, dirigió ayer el siguiente telegrama á la prensa de Madrid:

«Imp.rial, Liberal, Heraldo Correo Español, Pais, Correspondencia y Nacional. — Madrid.

Comisión Ejecutiva é Industria presentó solicitud Ayuntamiento para que obligue á empleados cumplan artículo 139 ley municipal y reglamento consumos, que prohiben terminantemente cobrar arbitrios mercancias de tránsito.

Ayuntamiento acordó por un voto mayoría petición comercio pasara informe comisión Hacienda dejando leyes incumplidas.

Entre tanto comisión emita peregrino informe comerciantes seguirán pagando sin otra razón que la del mas fuerte.

Protestamos contra abuso, solicitando valiosa ayuda esa redacción. — El Presidente de la Comisión, AGUSTIN FERNANDEZ.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas. — Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería

TOS FERINA

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia. De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

GACETILLAS

Cuestión de interés.

Ya que la ocasión se nos presenta, puesto que hemos recibido una extensa carta, expresándose en el sentido, que vamos á ocuparnos, nos dirigimos hoy al Gobernador interino Sr. Meca, en demanda de que nuestras excitaciones sean atendidas, ya que no llevan otro objeto sino el de que se ponga coto al lamentable abandono del servicio de higiene en lo que se refiere á la prostitución.

En dicha carta, varios vecinos del barrio de las Piedras se quejan del escandaloso ovido en que la higiene se halla en dicho sitio, siendo causa de frecuentes dolencias, que en muchas ocasiones originan la muerte.

De poco ó nada sirve la reglamentación de esas infelices mercenarias, porque de algún tiempo á esta parte la inexperta juventud está siendo la víctima expiatoria de un abandono censurable como se tiene el cuidado de determinadas prevenciones por quienes obligados moral y materialmente, deben velar por la salud pública.

No nos fijamos en este ni en el otro barric; la carta á que hacemos referencia abarca la ciudad en varios puntos, señalándolos como focos de enfermedades peligrosas que van haciendo innumerables víctimas.

La cuestión merece estudio; es decir es acreedora á que el Sr. Gobernador ponga en ella especial atención, ordenando el exacto y riguroso cumplimiento de las leyes higiénicas, para lo cual están los médicos encargados de llenar este servicio, servicio tan deplorable, que aun á riesgo de molestar á los interesados, no podemos por menos de censurar en la esperanza que dichos facultativos y el Sr. Meca pondrán de su parte todo cuanto esté al alcance de ellos á fin de acabar con los males que la juventud experimenta.

¿Lo hará V. S. así, Sr. Gobernador? En esa confianza aguardamos.

Buen viaje.

Ha marchado á Vera nuestro particular amigo el diputado Provincial D. Sebastián Rico.

Desgracias taurinas.

En la semana del 11 al 17 del actual, han muerto los toreros Valentín Conde, Pío Garcia, Miguel Almendro, Rafael Ueata «Colita», Antonio Yedro «Ostioncito», José Rodriguez «Pepete», y Julian Pox; y han resultado heridos más ó menos gravemente José Gordón «Gordito», Nicanor Villa «Villita», «Barquero II», «El chico de la Busa», «Algabeño chico», José Fernandez O medo, Joaquin Ruiz Velazquez, Emilio Bocero León, Modesto Romero Fuentes é Isidoro Soto «Moyanito».

A Huércal-Overa.

Mañana saldrán para Huércal-Overa los señores Magistrados que componen la Sección segunda de esta Audiencia, en cuya ciudad se verán las causas por Jurados pertenecientes á los partidos de Purchena, Vera, Cuevas y Huércal-Overa.

Los empleados particulares y la contribución.

La circular publicada por la dirección de Contribuciones directas, de 9 de Agosto, va dando resultados determinando la declaración de muchos empleados de Sociedades, Bancos y Compañías, etc., que no pagaban antes y ahora se resignan á pagar el impuesto.

Hay provincia, como la de Zaragoza, en donde aparecen por este concepto declarando su situación de empleados de empresas particulares y sometiendo al impuesto nada menos que 51 con sueldos superiores á 1.500 pesetas.

En Avila hasta ahora van presentados 13, en Córdoba 21 y en Cáceres 5.

Estas cifras no son completas y faltan de otras muchas provincias. Aunque sólo resulten, como término medio, 15 ó 20 contribuyentes más por este concepto en cada provincia, representa ya en el total una suma de importancia.

Multas.

Se han impuesto en el Mercado las siguientes multas por faltas cometidas en el peso.

Mmanuel Lopez, Mannel Nicols, Juan Ramirez, Andrés Garcia, Juan Perez, Mannel Marin, Fernando Miralles, Mannel Jerez, Antonio Rodriguez, Raimunda Martinez, Maria Lopez, Cristóbal Zabieta, Pedro Pardo Hernandez, José Martinez, Antonio Marzo, Pedro Pardo, Miguel Moreno, Diego Rubira, Juan Antonio Rodriguez, Diego Pajarrillo, Francisco Muñoz, José Garcia, Julian Morales y Antonio Roba.

Registros vacantes.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de S. Clemente, Colmanar y Atienza, en los distritos de las Audiencias territoriales de Albacete, Granada y Madrid, con fianzas respec-

tivamente de 1375, 1250 y 1125 pesetas, las cuales vacantes han de proveerse por concurso entre los registradores que las soliciten.

No hay dentífico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Olive; 6 reales frasco. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Recuerdos de Almería.

Con este título publica un artículo en el importante periódico de Madrid «La Epoca», nuestro apreciable compañero en la prensa D. Francisco Villegas (Zeda), que ha estado entre nosotros una temporada.

En nuestro número de mañana daremos cabida á dicho trabajo.

Precedencias súcias.

Habiendo reaparecido en Calcuta con bastante intensidad la epidemia de peste levantina, el Ministerio de la Gobernación por Real orden de 22 del actual ha declarado súcias las precedencias de dicho punto.

Arriendo del telégrafo.

Dice la prensa de Madrid que el señor Visconde de Irueste, ha presentado al Sr. Ministro de la Gobernación proposiciones de importantes capitalistas extranjeros, que ofrecen en unión de varias casas españolas, tomar en arriendo la explotación de las redes telegráficas de España durante un periodo de veinte años.

El cuerpo de Telégrafos seguiría, como es natural, prestando sus servicios á las órdenes del director de Comunicaciones; pero en un plazo de dos años se instalarían de nuevo y por completo las principales líneas, se repondrían la mayor parte de los aparatos, se construiría en Madrid y Barcelona una red completa de tubos neumáticos, aumentando en toda España las estaciones telegráficas.

Propónese también la nueva Compañía hacer una reducción en el precio de los telegramas, tanto al público como á la prensa.

El ministro de la Gobernación ha oído con gusto estas proposiciones, que han de ser objeto de profundo estudio, y se propone ocuparse en breve del asunto.

Nuestro ferro-carril.

Desde el 3 al 9 del actual mes, se han recaudado en nuestra línea férrea la suma de 18.208'09 pesetas.

Porta monedas.

A la persona que se le haya extraviado un porta-monedas, puede recogerlo, dando las señas correspondientes, casa de nuestro amigo el practicante D. Francisco Delgado, cuyo señor lo encontró en la Puerta de Purchena hace varias noches.

Mas reformas.

Anteayer nos ocupamos de que los abusos que se venían cometiendo en el Cementerio de San José, han sido evitados gracias á los trabajos del primer teniente Alcalde D. Enrique Oña y del nuevo Capellan de aquel sagrado recinto.

Además de las reformas que se han hecho en las casas del Capellan y de los sepultureros y de la limpieza llevada á cabo en el interior del Cementerio, se trata de construir una nueva Capilla y un depósito de cadáveres que no existe, ambas cosas de gran necesidad.

Ya era hora de que se tuviera mas cuidado del que se tenía, con el sitio donde están depositadas las cenizas de muchos seres queridos de todos.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «M. L. Villavérde» salió el jueves 21 de Colón para Santiago de Cuba.

—El «R. M. Cristino» salió el viernes 22 de Coruña para Habana.

Un herido.

Ha ingresado en el hospital de Linares, lesionado gravemente, el obrero de la mina «Arroyana», Luis Egea Rios, de 65 años de edad, natural de Doña Maria, provincia de Almería.

El obrero Egea, que es bastante sordo, intentó cruzar la vía de la lava mecánica y como no oyera el ruido de una jaula que descendía, no se apartó del peligro siendo alcanzado por el contrapeso de la citada jaula que le derribó hiriénndole.

Las lesiones que se han encontrado al infeliz anciano son: fractura del muslo derecho por el tercio medio y destrozo de la articulación tibio-tarsiana del mismo lado. Además aparece destroado todo el antebrazo derecho. Esta última lesión comprometía tanto la vida del herido que obligó á amputarle el brazo.

Los prisioneros.

Sigue siendo este asunto, por desgracia, tema de actualidad, y decimos por desgracia, porque es bien triste que todavía estén tantos infelices en poder de los tagalos.

Por autorizado conducto sabemos que Aguinaldo ha indicado á los comisionados españoles que en Filipinas trataban de obtener la libertad

de nuestros compatriotas, que queda suspendida toda negociación en el Archipiélago, y que para resolver este asunto, si el Gobierno español lo desea con sinceridad, habrá de entenderse únicamente con el Sr. Agoncillo en París.

Ahora bien; sabemos, además, que el Gobierno envió al Sr. Selma Cordero en concepto de comisionado oficioso cerca del Sr. Agoncillo, y que aquel ha regresado ya, comunicando al señor Silvela las últimas condiciones de los filipinos para dar la ansiada libertad a nuestros compatriotas; y como dicho Sr. Selma Cordero se encierra, al parecer, en un silencio absoluto, sólo se nos ocurre preguntar al señor Silvela si hay ó no solución próxima para tan grave é interesante asunto.

Detenidos.
Han sido detenidos por la Guardia civil, los vecinos de Alboloduy, Pedro León León, Pedro Martínez Rayo, Pedro Martínez Martínez, Francisco Magaña Romero y José Contreras Martínez, los cuales han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de aquel partido que los tenía reclamados, para extinguir la condena que le ha sido impuesta en causa seguida contra los mismos por hurto.

Diputado.
Ayer en el tren correo marchó á Madrid, el Diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Emilio Pérez Ibañez.

El viaje de éste se comenta mucho entre los políticos.

Petardo.
En el Paso del Principe se sintió anoche la detonación de un petardo, causando como es consiguiente, gran alarma.

Fueron detenidos por los serenos, como autores del hecho, Miguel de los Ríos y Clemente Cazoris, ambos de 15 años de edad.

Vista para el ciego.
El doctor Pedro Stiens, electricista ruso, da cuenta de haber aplicado un aparato eléctrico de su invención, á varias personas ciegas, las cuales han visto la luz y la forma de los cuerpos. Un «reporter» de la «Central News» ha celebrado una entrevista con él, durante la que el doctor Stiens dijo que había estado trabajando sobre este invento durante algunos años, y que tenía la confianza de que bien pronto podría utilizar el aparato eléctrico para que las personas ciegas pudiesen, mediante el auxilio de éste, ver con el entendimiento, del propio modo que las personas ven con sus ojos normales.

El doctor Stiens mandó al «reporter» que juzgase por sí mismo.

Devolución de fianzas.
Se ha publicado un Real decreto disponiendo que podrán reclamar la devolución de las fianzas constituidas por los registradores que sirvieron en Ultramar, ellos mismos ó sus herederos, en solicitud que dirigirán al juez de primera instancia del partido en que tuvieren su domicilio, y en la que harán constar con claridad los Registros que allí desempeñaron.

Profesor.
Ha tomado posesión del cargo de maestro de la escuela pública de Arroyo de Aceitunos, anejo de Arboles, el profesor de instrucción primaria recientemente nombrado, D. Ildefonso Carretero Rodríguez.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 26.
Nacimientos.
Juana Gimenez Sanchez, Juan Miralles Luque, Enrique Aquino Gonzalez y Celestino Lopez Gil.

Defunciones.
Maria Rodriguez Aguilera, Antonio Gonzalez Nuñez, Joaquin Garcia Leonés San Pedro y Manuel Cazoria Hernandez.

Casamientos.
Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 26.
Entradas.
Polacra goleta «Nuevo Rayo», de 83 tns., con serrería de corcho, de Aguilas.
Vapor «Cifuentes», de 736 tns., con carga y 6 pasajeros, de Málaga.
Id. «El Fomento», de 466 tns., con efectos y 1 id., de Barcelona.
Id. inglés «Saxon», de 252 tns., con frutas, de Gandia.

Despachados.
Balandra «Pepita», de 43 tns., con calamina, para Cartagena.
Vapor «Cifuentes», de 736 tns., con carga, para Barcelona y escalas.
Bergantin goleta «Mayagües», de

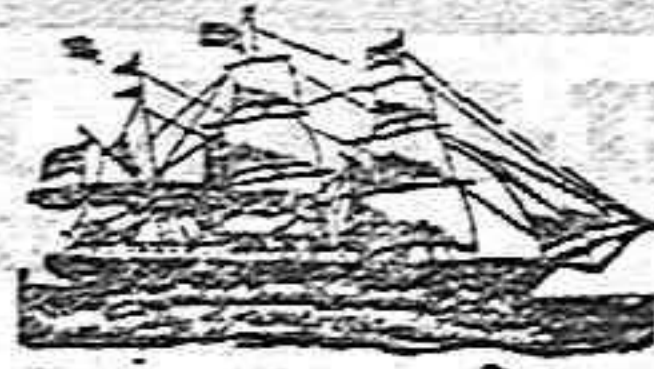
359 tns., con sal común, para Santander.

Pailebot «Ignacio», de 55 tns., con id., para Garrucha.

Vapor italiano «San Giorgio», de 1.861 tns., con mineral de hierro, para Cardiff.

Id. inglés «Saxon», de 252 tns., con frutas, para Londres.

Vapores fruteros



DIRECTO PARA GLASGOW.

El vapor WASHINGTON, está en puerto con hueco para 3.000 barriles y saldrá directo para Glasgow.

DIRECTO PARA HULL.

El vapor ZAR está en puerto con hueco para 2.000 barriles y saldrá directo para Hull.

DIRECTO PARA LONDRES.

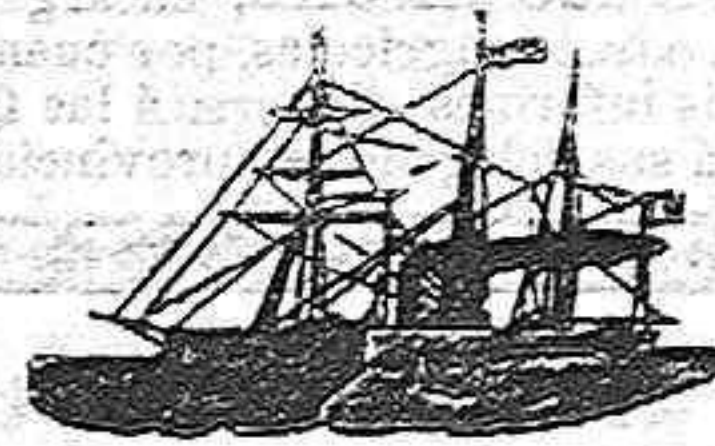
El vapor EMERALD está en puerto con hueco para 3.000 barriles y saldrá directo para Londres.

DIRECTO PARA NEW-YORK.

El magnífico vapor VICTORIA, del Anchor Line (línea del Ancla), llegará á este puerto el 3 de Octubre y saldrá fijamente el mismo día de su llegada ó al siguiente.

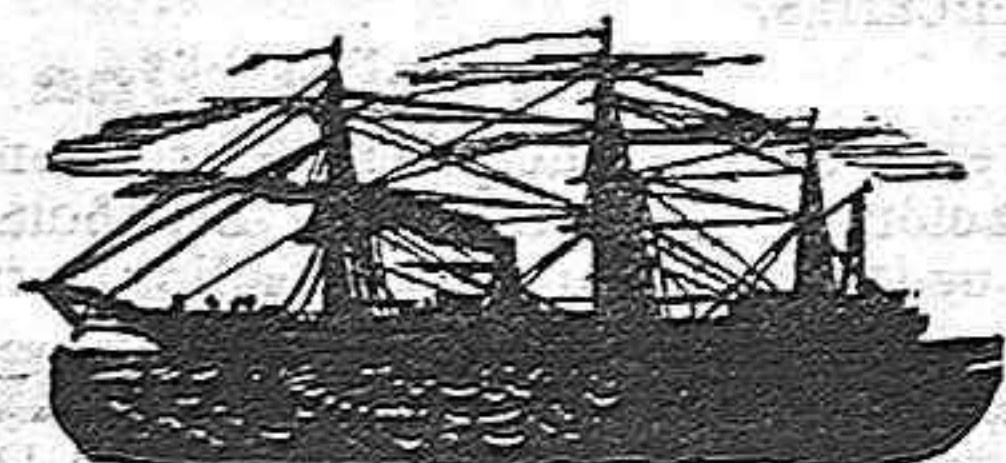
Agente: Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vapores fruteros



PARA LONDRES.

El magnífico vapor SAXON se encuentra en este puerto á la carga, con hueco de 3.000 barriles y saldrá directo para Londres.
Informes: D. Francisco Lopez Picon y D. R. Castellanos.

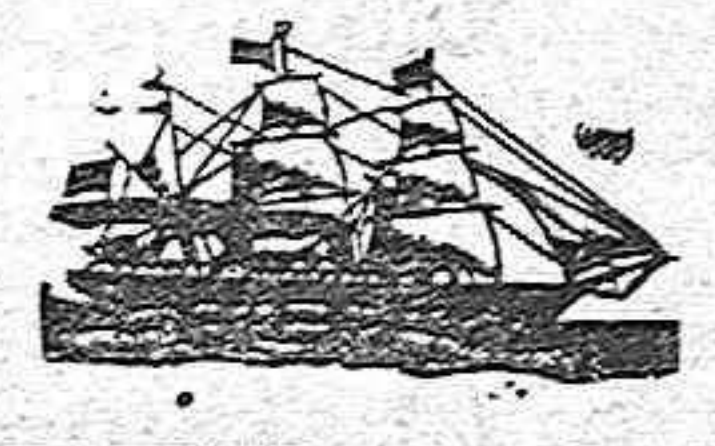


Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.
De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.
Capitán, D. Eduardo Treglia.
Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

Vapores fruteros.



El BALMUIR, para Londres y Newcastle, se encuentra en puerto con hueco de 3.000 barriles.

El GRANADA está en puerto con 3.000 barriles de hueco, para Liverpool.

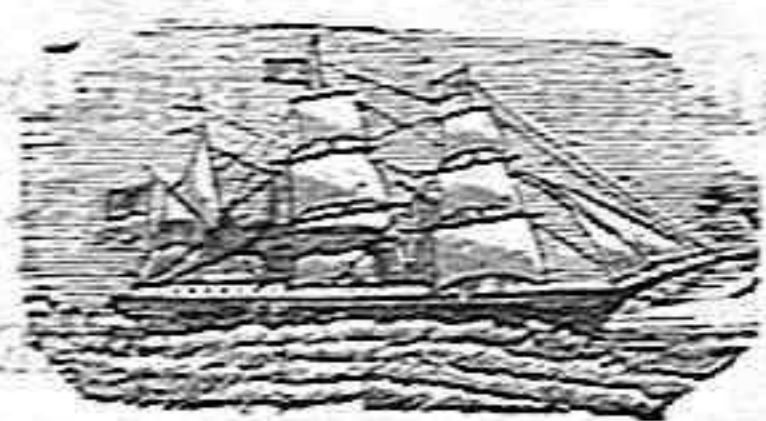
El MAYFIELD, que llegará el día 25 para Londres y New-Castle, con 3.500 barriles de hueco.

El BAMBURGH, llegará el 27 para Glasgow, con 3.000 barriles de hueco.

El NARANJA, llegará el 27 para New-York, con 5.000 barriles de hueco.

El vapor PALESTRO llegará á este puerto en la presente semana, con un hueco muy reducido, saliendo directo para Liverpool.
Agente, M. Berjón.

PARA EL BÁLTICO.



LÍNEA DE VAPORES DEL SVENKA LLOYD.

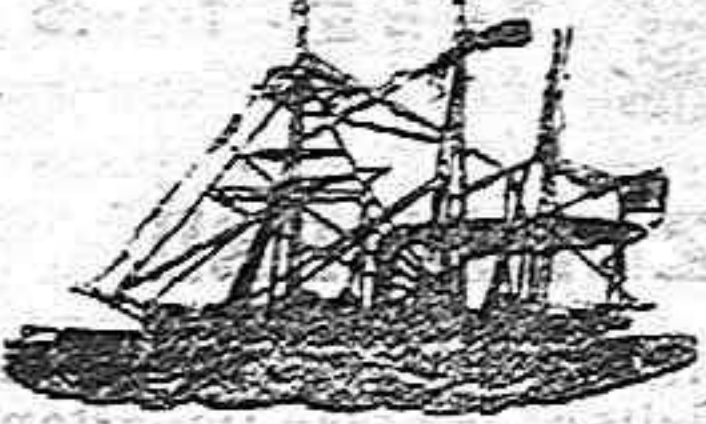
SERVICIO QUINCENAL.

El magnífico vapor ADOLPH MEYER llegará á este puerto hácia el 28 del corriente y tomará carga para Christiania, Gothenburg, Helsingborg, Copenhagen, Norrkoping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

Informará, José Rodríguez Calvache, Almería.

Se ruega á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que necesiten.

Línea de Macandro.



PARA LONDRES DIRECTO Y AMBERES.

El vapor «Cortés», saldrá el 30 del corriente.

PARA HAMBURGO DIRECTO.

El vapor «Veldar», saldrá el 30 del corriente.
Agentes, Spencer y Roda.



Vapor Manuel Espalio

Saldrá de este puerto el día 28 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

VENTA DE UVA

Londres 25, 4'55 m.

Vapor «Ruby»: Filomena, 9,3; Luisa, 9; Gaspar, 10,6; María Ros, 11,6; Escudo, 12; Filomena Orta, 13,6; Córdoba, 20. Resto sin descargar.
Vapor «Patria», en Bristol: Niña, 9; Jacinto, 11; Martínez, 12; Sociedad, 10.

Valderrama, Quesada y C.º

Londres 25, 5'20 t.

Vapor «Ruby», en London.
El Rosario G., 12; La Norieta G. G., 10; La Norieta G. G. G., 10,6; Rosendo Abad, 12,6; Caballeros hermanos, 12,6.

Vapor «Jenay», en Hull.
El Rosario O., 12,3; La Norieta T., 8; La Norieta O. O., 8,3; La Norieta O. O., 10,6; El Rosario T., 11,6; Las Delicias A. F., 10,6; A. P. San Enrique, 10,9; Enrique III, San Enrique, 12,3; A. Padilla, San Enrique, 12,6; Gloria P. H., 9; Leon Pochuelo, 10,9; Marcelino P. H., 10,3; Marcelino, barril de pino, 10,6; Oteolo, superior, 10; Maria B., 12,6.

Rosendo Abad.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

INSURRECCIÓN EN FILIPINAS.—APRESAMIENTO DE UN CAÑONERO.

Madrid 26, 12 m.

Se ha recibido un telegrama de Filipinas dando cuenta de que aumenta la insurrección en aquel archipiélago.

PAPEL PARA ENVOLVER NARANJA. MUY BARATO

Papelería del Ferro-carril ISIDRO GARCIA SEMPERE.

Añaden de que los insurrectos han apresado en el río Arani un cañonero yankee, desconociéndose si la tripulación ha sido muerta ó si se encuentra prisionera.

SENTENCIA DE MUERTE.

(a las 12'25 m.)

Comunican de Belgrado, ciudad de Turquía, que se ha celebrado el Consejo para juzgar al autor del atentado contra el rey Milano y á sus cómplices.

El Tribunal ha condenado al autor y á otros 13 á la pena de muerte y á veinte más á trabajos forzados.

LO DEL FERROL.—TRANQUILIDAD.

(A las 2 t.)

Telegrafian de El Ferrol que reina en aquella ciudad completa tranquilidad.

Las precauciones que se han tomado por las autoridades civiles y militares son extremadas.

SENSACIÓN EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

(A las 3 t.)

Ha causado gran sensación en los Estados Unidos, la noticia de haber sido apresado un cañonero yankee por los insurrectos.

Signe ignorándose la suerte de la tripulación de dicho buque de guerra.

DE LA NOCHE

ECONOMIAS.—SILVELA Y POLAVIEJA.

Madrid 26, 8 m.

Dícese que el general Polavieja ha llegado á hacer doce millones de economías en su departamento.

A fin de la presente semana irá á San Sebastian el Sr. Silvela, siendo probable que tambien vaya el general Polavieja.

INCENDIO.—HERIDOS.

(A las 8'30 m.)

En Moscow ha ocurrido un horrible incendio á causa de una explosión.

Han resultado 26 heridos graves é innumerables leves.

Las pérdidas materiales importan una cantidad fabulosa.

MEJORIA.

(A las 9 m.)

Se encuentra mejor la hija del ministro de Marina Sr. Gomez Imaz.

En cuanto regrese dicho ministro se celebrará Consejo, esperándose que éste sea importante.

BOLSA.

4 por 100 interior, 65-10.
4 por 100 exterior, 71-25.
4 por 100 amortizable, 72-65.
Londres á la vista 00-00.
París á la vista, 23-10.

MANIOBRAS MILITARES.

(A las 10 m.)

En Carabanchel se han verificado hoy maniobras por la artillería, no ocurriendo incidente alguno.

Asistió el general Polavieja.

DEWEY.—SELLOS CATALANES.

(A las 10'30 m.)

Ha llegado á Nueva-York, el célebre yankee Dewey.

En Barcelona se están vendiendo sellos catalanes.

DECLARACIONES DE SILVELA.

(a las 11 m.)

El Sr. Silvela ha hecho esta noche declaraciones respecto á las economías.

Ha manifestado que se reducirá el clero en las Catedrales y en las Colegiatas.

Tambien ha dicho que serán su-

primidas algunas Audiencias, Juzgados y Universidades.

PERPEN.

REFORMA DEL TELEGRAFO.—PROTESTAS.

Anoche á última hora recibimos el siguiente despacho sobre la supresión de las estaciones telegráficas permanentes, reformas que hemos combatido en números anteriores:

«Madrid 26, 4'50 t.

La supresión del servicio permanente en esa y otras poblaciones, parece que es la preparación del anunciado arriendo del servicio de telégrafos en condiciones favorables para la futura empresa. Desde hace tiempo en vez de corregir las muchas deficiencias que se notan, se trabaja mas bien por desorganizar y desacreditar el servicio. El arriendo sería una vergonzosa confesión de incapacidad para regenerarnos y un principio peligroso de intervención extranjera en los servicios del Estado.

Haga éste mejoras pueda introducir empresas compañías ferroviarias son ejemplos beneficios extranjeros proporción pública cuando disfrutaban un monopolio.

Este periódico órgano de los telegrafistas, ruega el apoyo de la Cámara de Comercio y prensa de Almería para que le secunden en la enérgica campaña que vá á emprender contra el proyecto del arriendo y supresión del servicio permanente en determinadas poblaciones importantes.

EL TELEGRAFISTA ESPAÑOL.

COLEGIO

DENTRA. SRA DE LAS ANGUSTIAS

1.ª enseñanza en sus tres grados

Cid, 5.

En este acreditado establecimiento el más antiguo en esta capital, creado el año de 1868, todos los alumnos tienen caracter de permanentes, durando las clases de 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Honorarios 5 pesetas mensuales.
El Director, Ratsel Lacalle.

Traspaso. Se hace del antiguo establecimiento de Antonio Moya Lopez, situado en la calle Alta de Almanzor.

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de barriles de PINO BLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

Escuela de Artes y Oficios

Del 15 al 30 de Septiembre, de 7 á 9 de la noche, está abierta la matrícula de este establecimiento.

COLEGIO DE SANTO TOMAS

Primera enseñanza superior
RICARDOS, 3, PRINCIPAL.

Los alumnos de este Establecimiento tendrán todos el carácter de permanentes, durando las clases de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Unico Colegio, en esta capital, donde se enseña, con la mayor perfección caligráficas, la hermosa y elegante letra inglesa, así como los demás caracteres de adorno.

El Director, MANUEL BELMONTE.

Imp. de «La Crónica Meridional».

CARNE LÍQUIDA

Passapera y García Vazquez

EL MEJOR ALIMENTO

único par combatir las anemias, debilidad, pobreza de sangre
Sin rival para convalecientes y enfermos
PREPARACION INSTANTANEA DE CALDOS Y SOPAS.

Pídase en todas partes.—Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110. MADRID.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

En la tienda del Cuarte
Vendamos en la tienda del Cuarte
Vendamos en la tienda del Cuarte
Vendamos en la tienda del Cuarte

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.— Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.— Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balásano y Topete.— Sr. D. Juan Felipe Sendin.— Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.— Sr. D. Antonio Santonja.— Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.— Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.— Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.— Secretario, D. Manuel Jorjeto Paniagua.— Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa a PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando a sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos a Labradores, de 250 a 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías. AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios. Para más informes dirigirse a las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó a sus delegados en provincias.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla; para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola de Valencia; en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia y donde se pueda hacer el pago en sellos de franqueo.

¡CAZADORES!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela más de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también a la disposición de los amigos, más de

500 revolvers

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno; hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA: Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA.
49, Granada, 49
ALMERIA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viregros, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor, Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tatan 20. Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez. Principales. Precio de cada frasco: 21 reales.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de «Blanco y Negro», «Madrid Cómico», «Revista Moderna», «Nuevo Mundo», «Don Quijotes», «El Siglo XXI». Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero. Suscripción a todos los periódicos del mundo.

Se sirven a domicilio. Principales núm. 24, Canal de...

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE JOSE SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.-Alava.-1.

PRUEBENSE

los esquisitos chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:

a 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Losana Navarro

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

SE FUNDÓ EN LONDRES EN 1825 y establecido legalmente en España desde 1828

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTA VITALICIAS

Fórmulas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8. Inspector, D. Salvador Duran.

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilitan de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídase también en las principales farmacias de España. De venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez



VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

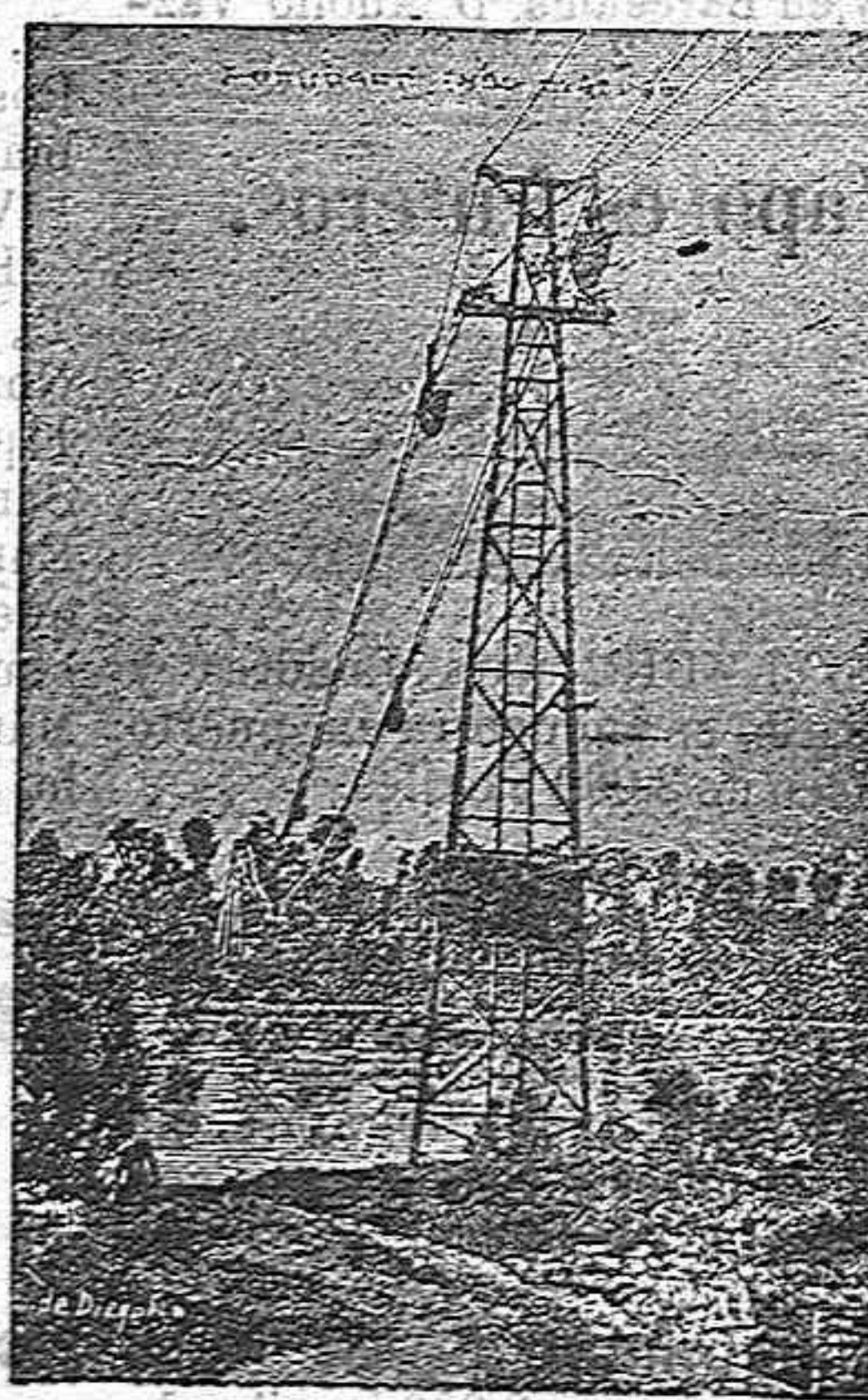
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 6 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja



TRANVIAS AÉREOS

A. Teste Moret y comp.

LYON (Francia)-BILBAO (Lamiaco)

CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enrollados á su superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención.

MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS.

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,

APARTADO 67.

BILBAO.

SILLAS. MECEDORAS. SOFÁS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.